

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

D^a. Concepción Loureiro Botana, Apoderada de BBVA PATRIMONIOS GESTORA, SGIIC, S.A., en nombre y representación de la Compañía **F.D. BAS DE ARÚS, SICAV, S.A.**, domiciliada en Madrid, calle Padilla nº 17 y con NIF A-83.178.418

EXPONE

Que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de F.D. BAS DE ARÚS, SICAV, S.A., celebrada el pasado 15 de Diciembre de 2010, la Compañía procederá, el día 27 de Diciembre de 2010, al pago de un dividendo con cargo a reservas voluntarias, según el siguiente detalle:

Operación: Pago de dividendo con cargo a reservas voluntarias.

- Código ISIN: ES0110208032
- Denominación del Valor: acciones de F.D. BAS DE ARÚS, SICAV, S.A.
- Fecha de pago: 27 de Diciembre de 2010
- Titulares del Derecho: Los titulares de acciones de la Compañía existentes y en circulación a fecha 15 de Diciembre de 2010.
- Importe bruto a repartir por acción en circulación: 0,42 euros.
- Importe bruto a repartir: 219.141,30 €

En consecuencia, a partir del día 27 de diciembre de 2010, la acción de F. D. BAS DE ARÚS, SICAV, S.A. cotizará ex-dividendo.

Sobre las cantidades brutas a abonar se realizarán, en su caso, las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

Actuará como entidad pagadora el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como "Hecho Relevante" a los efectos de lo prevenido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores.

En Madrid, a 17 de diciembre de 2010.

